

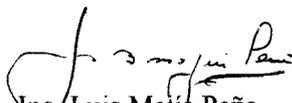


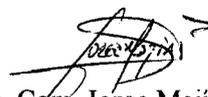
## SUCESORES DE LUIS RODRIGUEZ M. C. Ltda.

ACTA No. 46

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUCEORES DE LUIS RODRIGUEZ M. C. LTDA., EFECTUADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015.

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de Abril del año 2015, siendo las 10H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Calle General Torres No 798, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía Sucesores de Luis Rodríguez M. C. Ltda., a cuyo efecto el señor Presidente, Ing. Luis Mejía Peña, solicita al señor Gerente-Secretario, Ing. Com. Jorge Mejía Peña, proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan: Ing. Luis Mejía Peña, representando sus veinte y cinco mil setecientos diez y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Ing. Com. Jorge Mejía Peña, representando sus veinte y cinco mil setecientos diez y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, las señoras Ana N. Mejía Peña y Lucía de Jesús Mejía Peña, representando cada una de las nominadas sus cuatro mil doscientas ochenta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; encontrándose por tanto presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Constatado el quórum legal, la Presidencia, declara legalmente instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios. A continuación se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) Informes de Gerente por el Ejercicio Económico 2014; 2) Conocimiento y aprobación de los Estados de Resultados y Situación del Ejercicio Económico 2014; 3) Distribución de Utilidades; 4) Puntos varios. Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad se aprueba tratarlo, pasando a resolver de la siguiente forma: 1) El señor Gerente da lectura de su informe, detallando y enfatizando cada uno de los puntos relacionados con la Gestión Administrativa durante el año 2014 y comparándolos con los ejercicios anteriores. 2) El señor Gerente procede a explicar detalladamente los valores de todas las cuentas que integran el Estado de Situación o Balance General y el Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias. Una vez concluida esta explicación, el señor Presidente consulta a los socios sobre su aceptación o desacuerdo sobre lo expuesto; y, por unanimidad son aceptados y aprobados los Estados Financieros. 3) El señor Gerente presenta la moción de que, luego de destinar el 5% de Utilidades para integrar la cuenta Reserva Legal, el 95% restante se mantenga en la cuenta "Utilidades No Distribuidas" para ser entregados a los Socios como Dividendos, conforme a la disponibilidad de liquidez. Al ser consultada por el señor Presidente a los socios, estos deciden por unanimidad aceptar y aprobar la moción. 4) Los señores Socios reiteran su apoyo y respaldo a las acciones de Gestión Administrativa de los funcionarios. La Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, y una vez reinstalada la misma, se da lectura de esta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; y, siendo las 11H15, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Gerente-Secretario que certifica.

  
Ing. Luis Mejía Peña  
PRESIDENTE

  
Ing. Com. Jorge Mejía Peña  
GERENTE-SECRETARIO